



COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que, en la sesión de Pleno Jurisdiccional del 1 de diciembre de 2025, fueron vistas las siguientes causas.

1. Expediente 00036-2025-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Frente en Defensa del Agua y la Vida, en representación de 8374 ciudadanos, contra el Decreto Legislativo 1620, "Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que prueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de saneamiento". (proyecto de auto sobre calificación de la demanda).
2. Expediente 00011-2025-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por la Fiscal de la Nación contra la Ley 32326, ley que modifica el Decreto Legislativo 1373, Decreto Legislativo sobre extinción de dominio, a fin de perfeccionar el proceso de extinción de dominio. (proyecto de auto sobre intervención de la procuraduría pública especializada en extinción de dominio como partícipe).
3. Expediente 00005-2025-CC/TC. Proceso competencial promovido por el Jurado Nacional de Elecciones contra el Poder Judicial. (proyecto de auto sobre precisión de los alcances del auto cautelar).
4. Expediente 00006-2025-CC/TC. Proceso competencial promovido por la Junta Nacional de Justicia contra el Poder Judicial, solicitando que se declare que el Poder Judicial carece de competencia para impedir, a través de procesos ordinarios y/o constitucionales, el normal desarrollo del ejercicio de las funciones y atribuciones exclusivas y consustanciales que son de competencia de la Junta Nacional de Justicia, asignadas por la Constitución y su ley orgánica. (proyectos de auto sobre calificación de la demanda y sobre medida cautelar).
5. Expediente 00004-2025-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por la Defensoría del Pueblo contra el Decreto de Urgencia 018-2009, que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el plan nacional de infraestructura para la competitividad.
6. Expedientes 00015-2025-PI/TC y 00019-2025-PI/TC (acumulados). Procesos de inconstitucionalidad promovidos por la Municipalidad Provincial de Tarata y la Municipalidad Provincial de Nasca contra la Ley 31988, "Ley de Reforma Constitucional que restablece la Bicameralidad en el Congreso de la República del Perú".

7. Expediente 05323-2022-PA/TC. Proceso de amparo promovido por la Universidad de Lima contra la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.
8. Expediente 03548-2024-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Luis Carlos Cervantes Liñan contra la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y otro.
9. Expediente 00903-2025-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido a favor de Mateo Grimaldo Castañeda Segovia contra el Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (EFICCOP) – Equipo 5.
10. Expediente 01350-2024-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Mario Augusto Seoane Linares, en calidad de apoderado legal de doña Mónica Jimena Burga Fernández, contra la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque y otro.
11. Recursos de apelación por salto interpuestos en el expediente 04031-2024-PA/TC, presentados por la Asociación de Vivienda Hermanas Páucar y otros, en el marco de la ejecución de la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional en el Expediente 00958-2015-PA/TC (proceso de amparo promovido por Rolando Salvatierra Paredes contra la Asociación de Vivienda Hermanas Páucar y otros).
12. Expediente 01720-2024-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Sergio Iván Noguera Ramos contra el Congreso de la República.
13. Expediente 02845-2025-PA/TC. Proceso de amparo promovido por el Poder Judicial contra la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema y otros.
14. Expediente 01736-2025-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Ángel Arturo Pino Díaz contra la Cuarta Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada y otros.

Lima, 1 de diciembre de 2025

Oficina de Imagen Institucional